



304927

PATENTE DE INVENCION

que por veinte años se solicita a favor de SOCIÉTÉ FRANÇAISE
DE REALISATIONS ET D'ETUDES TECHNIQUES ET COMMERCIALES
" SOFRETEC ", de nacionalidad francesa, domiciliada en
03, rue des Acacias , MANTERRE (Seine/Francia), y que ha
de recaer sobre " SISTEMA DE TELEVISION APLICABLE ESPECIAL-
MENTE A FINES INDUSTRIALES "

=====
Memoria descriptiva

El registro de la Patente de Invención que se soli-
cita tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva
en todo el territorio nacional y sus posesiones de un siste-
ma de televisión aplicable especialmente a fines industriales,
conforme se describe a continuación y se representa gráfica-
mente en los adjuntos dibujos, a título de ejemplo.



La invención tiene por objeto un sistema de televisión aplicable especialmente a fines industriales.

5 Una finalidad de la invención es brindar un sistema que permita la transmisión de imágenes por televisión con aparatos más simples y más económicos que los utilizados actualmente.

Es, por tanto, una finalidad de la invención facilitar un sistema que permita aplicar la televisión industrial en una escala más amplia que hasta ahora.

10 De una manera general, las instalaciones de televisión industrial utilizadas hasta hoy, en las cuales una o más cámaras y uno o más receptores están unidos entre sí por cables, reclaman equipos comparables a los de la televisión clásica, bajo la reserva, por supuesto, de la supresión de los órganos y circuitos previstos para la alta frecuencia, necesarios en la transmisión sin soporte material.

15 Una cámara de televisión industrial comprende, en particular, un generador de señales de sincronización del barrido horizontal y un generador de señales de sincronización del barrido vertical, y el receptor comprende medios para sincronizar el barrido vertical y el barrido horizontal del tubo del receptor a partir de señales de sincronización que provienen de la cámara y que les son transmitidas por el cable coaxial que transporta la video-frecuencia.

20 Un receptor de televisión industrial ha sido, por tanto, hasta aquí, totalmente comparable a un receptor utilizado para la recepción de los programas de televisión y de un precio de costo, por lo menos, van elevado.

30 Un sistema de televisión de acuerdo con la invención

304927



comprende una base de tiempo única para el mando del barrido horizontal, tanto en la cámara como en el receptor y una segunda base de tiempo única para el mando del barrido vertical, tanto en la cámara como en el receptor.

5 El sistema de televisión según la invención se caracteriza, pues, por el hecho de que se utiliza una misma base de tiempo para regir un barrido, tanto en la cámara como en el o los receptores. En un sistema de televisión según la invención, por tanto, no se prevén señales de sincronización ni para el barrido vertical ni para el barrido horizontal.

10 Así, pues, no es necesario disponer en la cámara los dispositivos requeridos hasta ahora para la formación de la señales de sincronización del barrido horizontal ni los dispositivos requeridos para la formación de las señales de sincronización del barrido vertical, así como tampoco los dispositivos requeridos para incorporarlos a la señal-imagen y no es necesario proveer al receptor de los medios que aseguren la sincronización del barrido horizontal con el barrido horizontal de la cámara ni de medios para asegurar la sincronización del barrido vertical con el barrido vertical de la cámara.

15 La invención pretende una forma de realización, en la cual, las dos bases de tiempo forman parte del mismo conjunto, sea de la cámara, sea de un receptor.

20 La invención prevé igualmente una forma de realización según la cual una base de tiempo está incorporada a la cámara y la otra base de tiempo, al receptor.

25 En otra forma de realización, una base de tiempo incorporada a un receptor o a una cámara rige el barrido

30



no solamente de dicho receptor o de dicha cámara, sino de otros receptores y/o cámaras que formen parte del mismo sistema de televisión.

5 La invención prevé, también, una forma de realización según la cual una y otra bases de tiempo forman parte de una unidad autónoma que rige una o varias cámaras y uno o varios receptores.

10 Las señales de base de tiempo pueden ser transmitidas por un cable ordinario para las señales de mando del barrido vertical, y preferentemente, por un cable coaxial para las señales de mando del barrido horizontal, en condiciones suficientemente satisfactorias para que el emplazamiento de las bases de tiempo sea indiferente a este respecto.

15 Una deformación eventual de las señales de barrido engendradas por una y/u otra base de tiempo puede, por otra parte, soportarse fácilmente, dado que la misma es sufrida tanto por la o las cámaras, como por el o los receptores, haciendo, así, supérfluos la mayor parte de los circuitos de puesta en forma y de estabilización.

20 En la descripción que sigue, presentada a título de ejemplo no limitativo, se hace referencia al dibujo adjunto en el cual:

25 - la figura 1 muestra de una manera esquemática una forma de realización de un conjunto de cámara-receptor según la invención;

- la figura 2 es un ^{esquema} más detallado de una cámara y de un receptor según la invención.

Nos referiremos primero a la figura 1.

30 La cámara C comprende el "vidicon" habitual 10 y las

30 4927



videofrecuencias, después de pasar a un amplificador 11,
seguido por un amplificador compensador 12 que recoge las
frecuencias lanzadas, son aplicadas a un cable coaxial 13, so-
bre el que va montado un amplificador de video frecuencias
5 14. Un primer dispositivo de base de tiempo 15, previsto
para el barrido vertical, está empalmado, tanto a las pla-
cas deflectoras verticales 16 de la cámara C como a las pla-
cas deflectoras verticales 17 del tubo receptor R y ello
por intermedio de un cable o conductor 18. Un segundo dispo-
10 sitivo de base de tiempo 19 está igualmente empalmado, tan-
to a las placas de barrido horizontal 20 de la cámara C,
como a las placas de barrido horizontal 21 del tubo receptor
R y ello por intermedio de un cable coaxial 22. Los diver-
sos cables o conductores pueden estar reunidos según una
15 unidad mecánica única, o envoltura.

Los dispositivos amplificadores que pueden preceder
a una o la otra bobina defectora son de una constitución, por
lo menos, tan simple como la de los amplificadores previs-
tos en un sistema de televisión clásico.

20 Los dispositivos de base de tiempo están colocados
indiferentemente en la cámara y/o en el receptor y/o en una
unidad autónoma, y la transmisión de señales que producen
en el otro puesto se hace sin dificultad mediante un cable
múltiple.

25 La invención prevé igualmente que se apliquen los
medios de suministro eléctrico de la cámara al receptor o
los medios de suministro eléctrico del receptor a la cámara.
ra.

30 A este respecto se prevé utilizar el cable múltiple
que enlaza la cámara o las cámaras al receptor a a los re-
ceptores, para transmitir las tensiones eléctricas de ali-



mentación. Así, se simplifica o incluso se suprime, al me-
nos, uno de los dispositivos de alimentación.

Una alimentación común de un receptor o de una cámara
hace, por otra parte, menos crítica la estabilización
de ciertas tensiones; una variación eventual de tensión es,
entonces, en efecto, la misma para la cámara y el receptor,
y sus efectos queda, así, compensados.

La figura 2 es un esquema de un sistema de televi-
sión industrial según la invención que comprende una cámara
y un receptor, según una forma de realización. Los dispositi-
vos que entran en la constitución de esta forma de rea-
lización se han mostrado ya, aunque más esquemáticamente,
en la figura 1 y llevan las mismas referencias que en dicha
figura. En esta forma de realización, se distingue, además,
especialmente, un dispositivo 23 de puesta en forma de la
señal de mando de barrido horizontal, que puede ser neces-
ario cuando el deflector de la cámara, por una parte, y el
deflector del receptor, por la otra, no han sido previstos
para el mismo tiempo de retorno. Las conexiones 24 y 25 sir-
ven, de una mánera clásica, para suprimir el spot durante
los retornos de barrido.

La cámara C está desprovista de dispositivo de ali-
mentación. Las tensiones necesarias son conducidas del re-
ceptor a la cámara por las conexiones 26.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los
elementos serán susceptibles de variación siempre que ésta
no suponga una alteración de la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha redactado esta memoria
deberán ser tomados siempre en sentido amplio, no limitativo.

304027



NOTA DE REIVINDICACIONES

Se reivindica como propio y nuevo a favor de Société Française de réalisations et d'Etudes Techniques et Commerciales " SOTRETEC ", domiciliada en 63, rue des Acacias , Nanterre (Seine/Francia), lo especificado en las siguientes reivindicaciones:

5
10
PRIMERA.- Sistema de televisión aplicable especialmente a fines industriales, que comprende una cámara y un receptor, caracterizado en que es un mismo dispositivo de base de tiempo el que controla un barrido en la cámara de televisión y un barrido en el televisor empalmado a dicha cámara.

15
SEGUNDA.- El mismo sistema de televisión a que se refiere la reivindicación primera, caracterizado en que se ha previsto un dispositivo de base de tiempo único para el barrido horizontal, tanto en la cámara como en el receptor.

20
TERCERA.- El mismo sistema de televisión a que se refiere la reivindicación primera, caracterizado en que se ha previsto un dispositivo de base de tiempo, único, para el barrido vertical, tanto en la cámara como en el receptor.

CUARTA.- El mismo sistema de televisión a que se refiere la reivindicación primera, caracterizado en que el dispositivo de base de tiempo está colocado en la cámara.

25
QUINTA.- El mismo sistema de televisión a que se refiere la reivindicación primera caracterizado en que el dispositivo de base de tiempo está colocado en el receptor.

30
SEXTA.- El mismo sistema de televisión a que se refiere la reivindicación primera, caracterizado en que el dispositivo de base de tiempo forma parte de una unidad distinta de la cámara y del receptor.



304927

5 SEPTIMA.- El mismo sistema de televisión a que se refiere la reivindicación primera caracterizado en que el cable coaxial, para la transmisión de las videofrecuencias entre la cámara y el receptor, y los cables conductores, para la transmisión de las señales de mando de barrido, están reunidos según una misma unidad mecánica.

10 OCTAVA.- El mismo sistema de televisión a que se refiere la reivindicación primera, caracterizado en que las tensiones de alimentación necesarias para la cámara son tomadas del receptor o viceversa.

NOVENA.- El mismo sistema de televisión a que se refiere las reivindicaciones primera y octava, caracterizado en que los conductores necesarios a dicho efecto forman parte de la unidad mecánica que reúne los cables.

15 DECIMA.- El mismo sistema de televisión a que se refiere la reivindicación primera, caracterizado en que otros receptores y/o otras cámaras, desprovistas entera o parcialmente de base de tiempo y/o de alimentación eléctrica, están ramificados adicionalmente en el dispositivo descrito arriba.

20 UNDECIMA.- El mismo sistema de televisión a que se refiere la reivindicación primera, caracterizado en que, en el mismo, no se utilizan señales de sincronización.

DUODECIMA.- SISTEMA DE TELEVISION APLICABLE ESPECIALMENTE A FINES INDUSTRIALES.

25 Tal y como se deja descrito en la memoria precedente que consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y dos hojas de planos.

Madrid, 14 de Octubre de 1964

30 P.A. de Sté Française de Réalisations et d'Etudes Techniques et Commerciales "SOFRETEC"

Victor Gil Vega

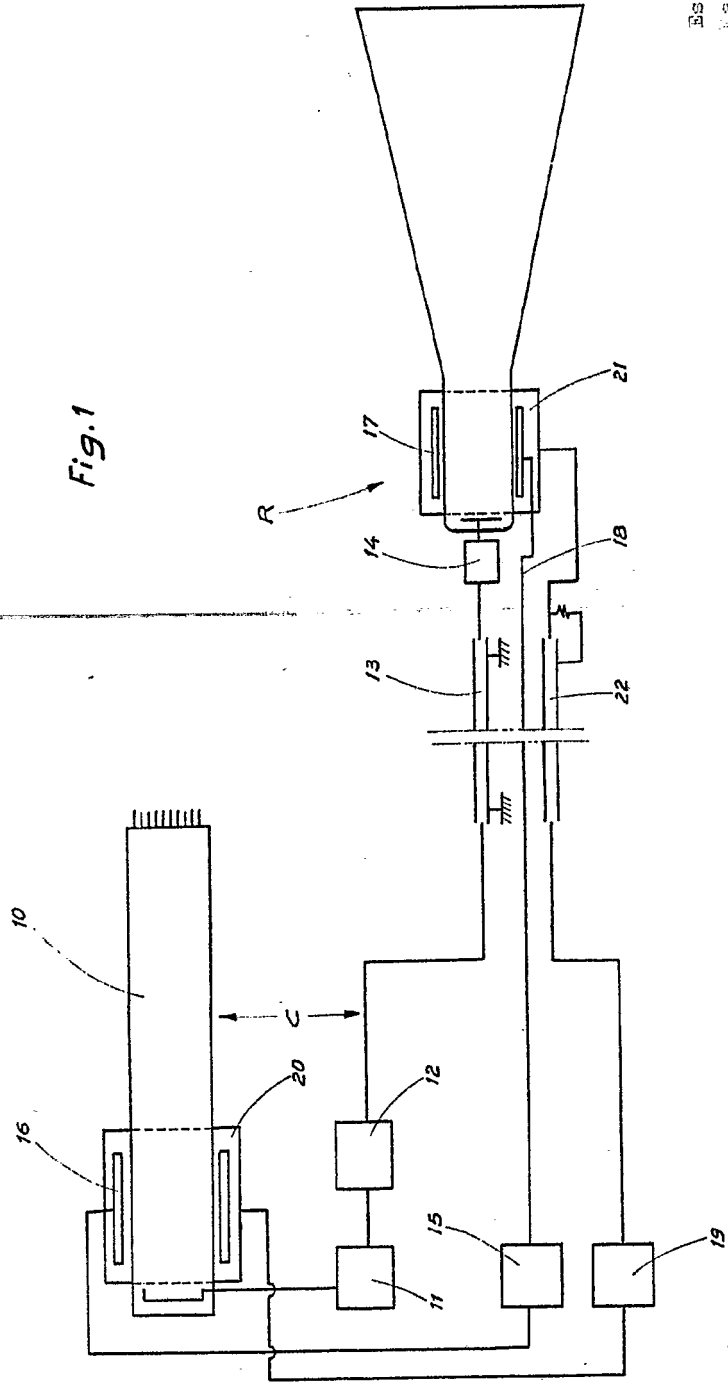
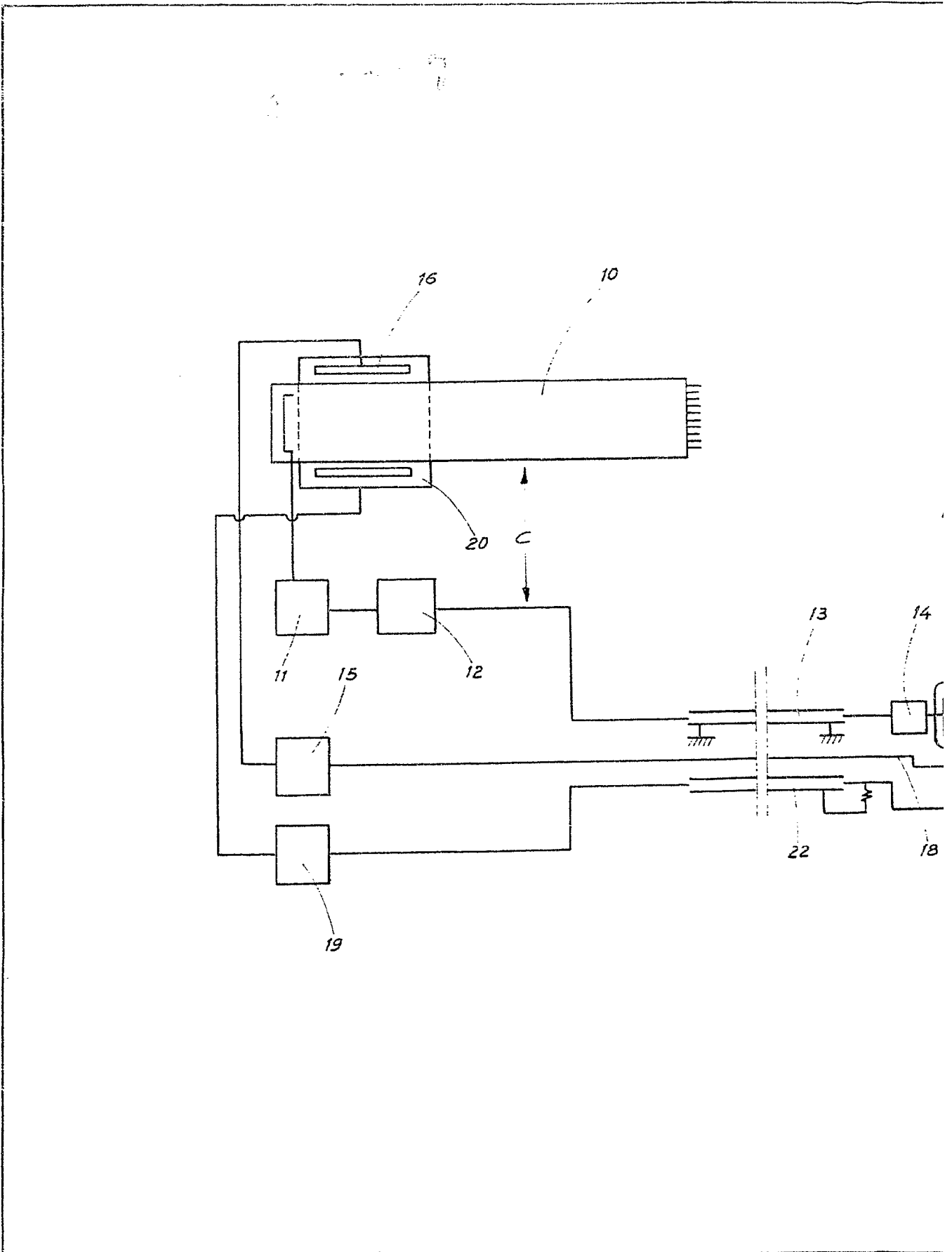


Fig. 1

Escola Variable
Madrid, 14-10-64

F.A.



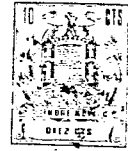
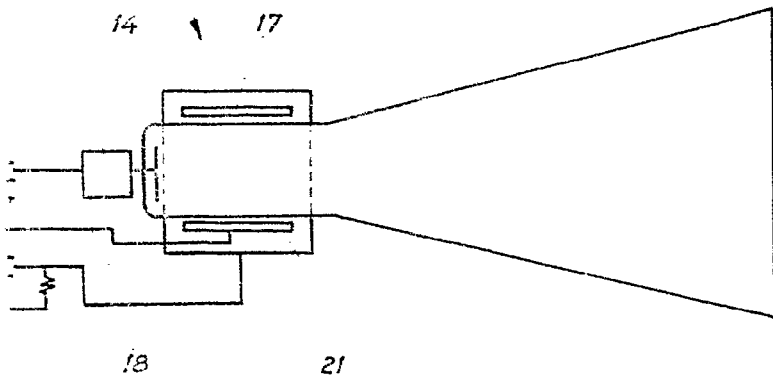


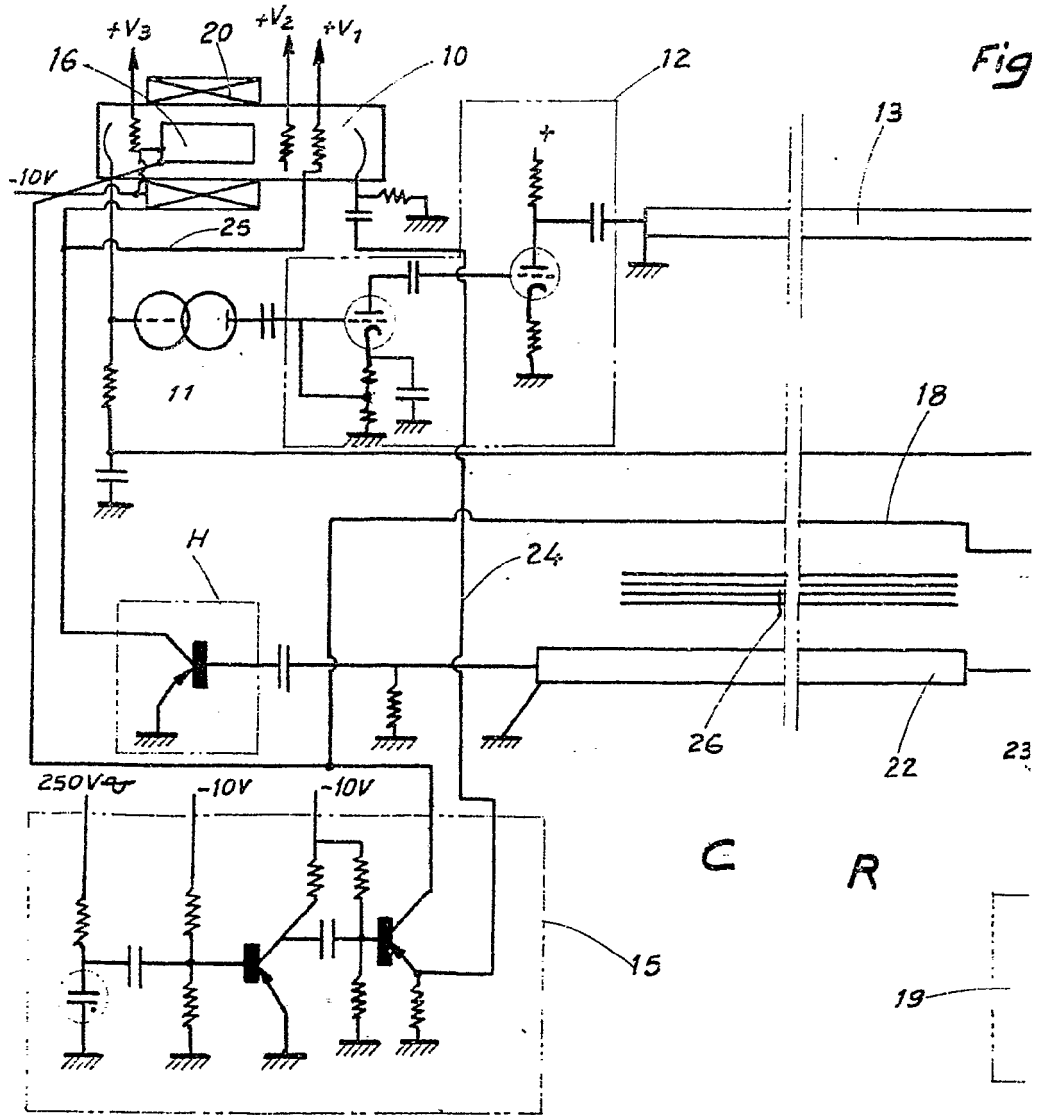
Fig. 1

R



Handwritten signature or initials

304927



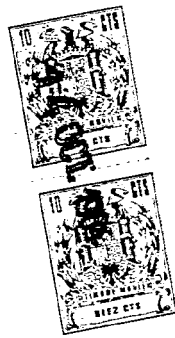
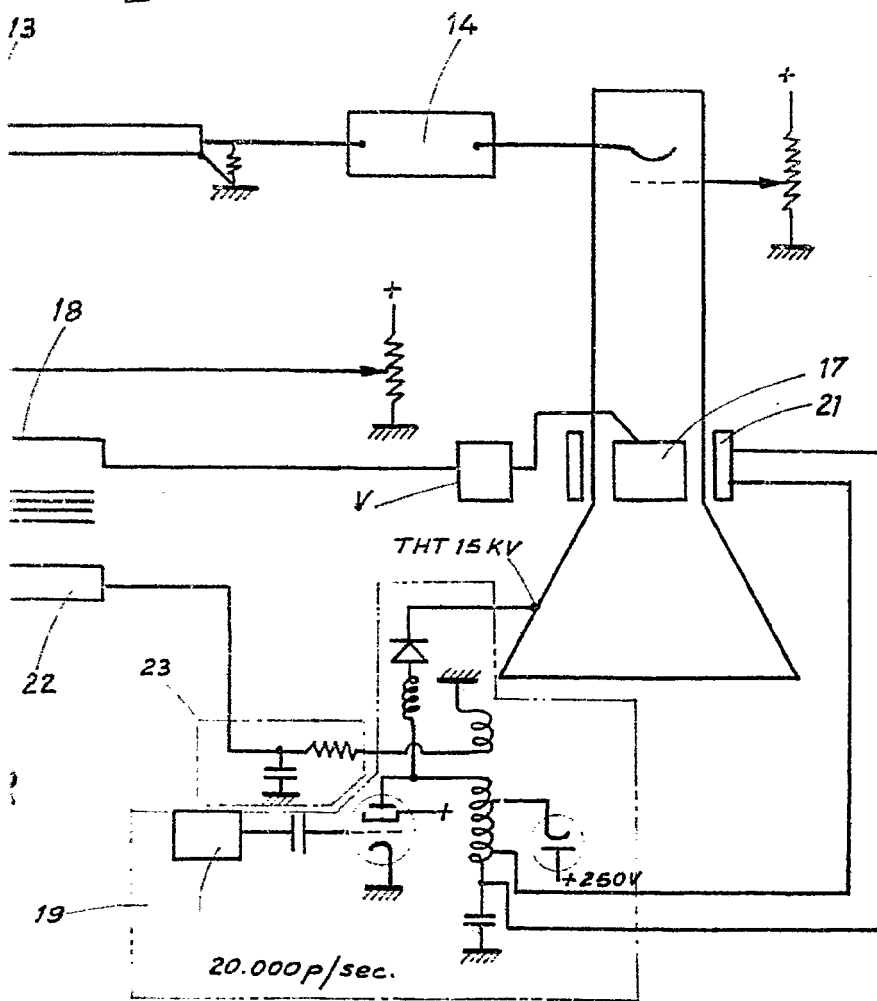


Fig. 2



Doc. No. 11111111
Date: 11-11-11